ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOLABORATORIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 20 días del mes de abril, a las 12:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Kennedy Oeste #221 Intersección Av. San Jorge y Calle G, se reúne los siguientes accionistas de la compañía **BIOLABORATORIO S.A.**, la Sra. CORREA NAVARRETE MARCIA propietaria de 800 acciones, de acciones, Sr. RIZZO CORREA SMITH ELIAS propietario de 200 acciones, Sr. RIZZO CORREA SMITH ELIAS representante legal de la compañía, Dra. Ing. VERONICA MALTINI LINDAU gerente de la compañía, Sra. MAGNERITE LOPEZ LEGGY JEAQUELINE designada en la junta como secretaria.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (1.00) (\$) que dan derecho a un voto por acción.

Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, tal como consta a la carpeta de CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTA UNIDOS DE EMPRESA (PRESENTE).

Los comparecientes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, reunidos constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara conocido y aprobado el siguiente constituye la presente junta, aquí ahora encontrarse en la asociación segunda y ordinaria de los accionistas de conocer dicha Junta y de los asuntos que en ella se trataron, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

RESUMEN: Acerca de las informes presentados se expresa que la compañía se inicia el mismo año.

Contablemente los registros y libros reposan dentro de la misma de la compañía como lo determina la ley.

Dentro de este año nuestra compañía no ha tenido ninguna que se constituyó en reserva de esta utilidad, debemos buscar nuevas estrategias para implementarlas en el año entrante, esta tendrá que ser para el siguiente año debemos ver la posibilidad de comprar acciones bajo de aumentar el capital humano establecer una política y procedimientos con la visión de incrementar nuestras metas y dar un brindar un mejor servicio.

Usted y todos los mismo presidente, y ejecutivo de una amplia deliberación, acuerda adoptar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.-1 aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2017.

BIOLABORATORIO S.A.
KENNEDY OESTE #221 INTERSECCION AV SAN JORGE Y CALLE G
GUAYAQUIL – ECUADOR

Sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 14:30 horas del 13 de abril del 2018, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, donde la

CORREA NAVARRETE MARCIA
ACCIONISTA

RIZZO CORREA SMITH ELIAS
ACCIONISTA Y REPRESENTANTE LEGAL

NAVARRETE LOPEZ LEGGY JEAQUELINE
SECRETARIA DE JUNTA